Universidad Nacional de San Martín

RESOLUCIÓN CS Nº 6/22

VISTO, el Expediente Nº6832/2021 del registro de la Universidad Nacional de General San Martín, la solicitud efectuada por la Escuela de Humanidades y el llamado a concurso docente aprobado por Resolución Consejo Superior Nº 5/22

CONSIDERANDO:

Que el llamado a concurso docente está referido a la provisión de 1 (un) cargo de profesor/a titular con dedicación simple en el área: Derechos Humanos, materia: Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Que es necesario designar a los miembros del jurado actuante en el mencionado llamado a concurso, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Concurso para Cargos de Profesores aprobado por Resolución Rectoral Nº 495/96 y modificado por Resoluciones de Consejo Superior Nº 109/02, Nº 72/06 y Nº 14/09 y el Protocolo para la sustanciación de concursos para Profesores y Auxiliares Docentes de manera virtual, aprobado por Resolución Consejo Superior Nº 370/20.

Que ha tomado la correspondiente intervención la Coordinación de Concursos y la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Que la propuesta fue considerada y aprobada por este Consejo Superior en su 1º reunión ordinaria del 21 de febrero del corriente.

Que en virtud de lo mencionado precedentemente y conforme a lo establecido en el Artículo 49 inciso s) del Estatuto Universitario, el Consejo Superior tiene atribuciones para el dictado de la presente Resolución.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN

RESUELVE:

Universidad Nacional de San Martín

ARTÍCULO 1º.- Designar como miembros del Jurado que actuarán en el concurso solicitado por la Escuela de Humanidades, a los académicos que figuran en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN CS Nº 6/22

NOVELLE Solange Firmado digitalmente por NOVELLE Solange Fecha: 2022.02.22 11:23:45 -03'00'

GRECO Carlos Firmado digitalmente por GRECO Carlos Fecha: 2022.02.22 17:15:45 -03'00'

CDOR. CARLOS GRECO
Rector

UNSAM

Anexo

Escuela de Humanidades

ÁREA	ASIGNATURA	CARGO	JURADOS
Derechos Humanos	Derecho Internacional de los Derechos Humanos	Profesor/a Titular Dedicación: simple	**TITULARES** Jorge Taiana (UNSAM) Víctor Abramovich (UNLA) Hector Mazzei (UNSAM) **SUPLENTES** Nancy Cardinaux (UBA) Mario Greco (UNLAM) Marina Farinetti (UNSAM)